

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Técnico de Laboratorio a tiempo parcial para en Proyecto de Investigación financiado MINECO: SAF201-55231-P titulado: "IDENTIFICACION DEL MOMENTO DE APARICION Y LA COMPOSICION DE FACTORES EN PLASMA INDUCIDOS POR QUIMIOTERAPIA QUE INHIBEN LA FUNCION PLAQUETARIA EN PACIENTES ONCO-HEMATOLOGICOS" en la Unidad de Investigación de Hematología.

Este contrato a tiempo parcial (33 horas semanales) iniciará su vigencia entre marzo y mayo de 2016 y durará hasta la finalización de las funciones del contratado en el Proyecto y en todo caso, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 8 meses. El salario bruto mensual para este contrato será de 1190.90€ (paga extra prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

De manera resumida: Asistir al investigador en la recolección de muestras y preparación de plasma rico en plaquetas. Asistir al investigador en identificación de factores adicionales que influyen negativamente en la función plaquetaria (espectrometría de masas), en la identificación de los receptores y cascadas de señalización afectadas (tests funcionales en plaquetas) y verificación.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: FP de Grado Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **11 de febrero de 2016** y finalizará el día **15 de febrero de 2016**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "TEC-3-2016". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La documentación de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos:

A) Valoración de los méritos del candidato.

1.- Conocimientos y experiencia en (0 a 4 puntos):

- Recolección de muestras de sangre periférica y preparación de plasma rico en plaquetas por centrifugación.
- Conocimiento de manejo de Beckman Coulter para contaje celular (plaquetas).
- Citometría de flujo, incluyendo técnicas de immunostaining y medición de muestras.
- Proteómica: conocimientos básicos 2D electroforesis, western blotting, espectrometría de masas.

2.- Manejo Office (0 a 2 puntos):

Se precisan conocimientos de Word, Excel y Powerpoint. En particular, se requiere manejo Excel para introducción de datos. Se valorará positivamente manejo de PowerPoint y capacidad para presentar los datos.

3.- Conocimiento fluido de inglés (0 a 2 puntos):

Capacidad de búsqueda de literatura, y capacidad para escribir en inglés comunicaciones de tipo científico, para contribuir a las publicaciones del grupo activamente.

4.- Cursos, movilidad, méritos y becas (0 a 2 puntos):

Se valorará positivamente el haber seguido cursos de formación y especialización adicionales a los estudios de grado, y la movilidad (por ejemplo, estancias académicas en el extranjero), o premios o becas obtenidos.

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato.

Se valorarán los aspectos personales del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN
D. Antonio López
Hospital Clínico
San Carlos
SaludMadrid
Comunidad de Madrid
Fundación Investigación

Fecha: 11 de Febrero de 2016